Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 1 de 41

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	06	24	A 30	06	24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI X			NO			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	25%			7%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	CARLOS ALBERTO POLANCO BEJARANO
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE ENGATIVÁ
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL (E)
LOCALIDAD	ENGATIVÁ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Martha Adriana Villarreal Másmela Andrea Lorena Moreno Tocora Erika Natalia Ramírez Rodríguez Natalia Alejandra Romero Ramírez Cristian Miguel Cervantes Navarro Yenid Carolina Reyes Rodríguez Yurany Carolina Forero Nova

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7592
FECHA DE CONTRATO	25/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	30/04/24
CONTRATISTA	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.072.816-2
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($817.326.087), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($735.593.478) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($81.732.609) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	08/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/24
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 2 de 41

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($817.326.087), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($735.593.478) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($81.732.609) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $48.799.320 APORTE ASOCIADO $7.392.192.
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $686.794.158 ASOCIADO $74.340.417 APORTE EN ESPECIE
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

	CONCEPTO	VALOR PARA PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 29.328.000
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.764.000
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.349.901
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 5.805.203
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 0
	MATERIAL DIDACTICO	$ 2.559.710
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 2.250.450
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 554.067
	MATERNALES – ALIMENTACIÓN	$ 1.090.702
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 1.250.688
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 4.577.517
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 8.384.866
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 565.387

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 3 de 41

	CONCEPTO	VALOR PARA PAGAR
COSTOS POR REALIZACIÓN	PIGA	$ 634.725
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 210.000

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Se suscribe acta de inicio del convenio una vez finalizados los requisitos de perfeccionamiento.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 24118600530 del Banco Caja Social, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**A MEJORAR**	Para el periodo de prestación del servicio del 01 al 30 de junio de 2024, se evidenció aporte por parte del Asociado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 4 de 41

			por valor de $10.605.135 representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $5.314.608, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $1.886.508, Desgaste y Uso dotación para los Niños $2.176.785, Elementos de Aseo Institucional $826.767 y Papelería Administrativa $400.467. Para el mes de junio presento calificación a mejorar, toda vez que para el concepto de gasto Elementos de aseo institucional quedo pendiente por ejecutar $652.855 y Papelería Administrativa $357.095.
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	En el componente Salud y Nutrición subsanó las observaciones a mejorar de mayo de 2024, dado que contaban con las fichas de seguridad de los productos químicos de aseo utilizados y se evidenció coincidencia entre los formatos control recepción y entradas y salidas de alimentos. Sin embargo, presentó observaciones a mejorar toda vez que no realizó autoevaluación de condiciones sanitarias de establecimiento educativo y de preparación de alimentos, se evidenció humedad en pared del salón y baño del primer piso, deterioro de cintas antideslizantes en salones y en sala amiga de la familia lactante vidrio con ruptura y escape de agua en llave del lavamanos. En el componente proceso pedagógico, se dejó observación deficiente toda vez que el asociado no realizó la ejecución del rubro establecido para el concepto de gasto material didáctico correspondiente al mes de junio. Situación que genero requerimiento. En el componente talento humano no presentaron el plan fortalecimiento el jardín infantil de acuerdo con las necesidades de cualificación de las y los colaboradores. Así mismo del 26 al 28 de junio de 2204, no contó con el remplazo de una profesional en atención a la primera infancia. Desde la verificación de aspectos financieros presento calificación a mejorar por los aportes del Asociado, dado que para junio falto ejecución para

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 5 de 41

			los conceptos de Elementos de aseo institucional y Papelería Administrativa.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico**.**
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**SATISFACTORIO**	En el componente proceso pedagógico, se dejó observación deficiente toda vez que el asociado no realizó la ejecución del rubro establecido para el concepto de gasto material didáctico correspondientes al mes de junio. Situación que genero requerimiento El oficio se encuentra en trámite.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión los cuales se encontraban debidamente organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El asociado permitió la labor de la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	No contaron con visita por parte de Entes de control.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	La responsable del servicio asistió al comité ampliado el 18 de junio del 2024, en la Casa de la Juventud; presentaron planilla de asistencia.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 6 de 41

13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios a los proveedores Agropolitana, Aprolecho y Everest, los cuales se encuentran en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de junio de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $10.170.715, que representa el 66% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de junio de 2024, el jardín infantil contó con la contratación de 18 mujeres.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en el componente

2.3 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	El asociado proyectó lectura de identidad con fecha del 17/07/2024, se verificará el próximo periodo. Para este periodo el asociado realizó actualización de la herramienta implementada para la recolección de datos, por lo cual el día 24/06/2024 se realizó nuevamente aplicación de herramienta con las familias y equipo de trabajo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 7 de 41

2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**SATISFACTORIO**	El asociado proyecto socialización con familias para el día 27/06/2024, tema “Enfoque diferencial" dirigido a familias por parte de la educadora especial, mediante estrategia de pieza comunicativa. Se verificará el próximo periodo.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplicó, toda vez que la movilización social depende de la caracterización poblacional.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Para este periodo no se realizaron acompañamientos individuales por parte del equipo transversal.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las acciones de prevención dependen de la caracterización poblacional.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**NO APLICA**	Se tenía proyectado realizar socialización de "Normatividad rutas de atención - Situaciones de riesgo como actuar" dirigido a familias y equipo de trabajo con fecha de 08/08/2024. Se verificará en el mes de agosto.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 8 de 41

8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	La responsable de servicio refirió no haber realizado activación de ruta, toda vez que no se identificaron situaciones de vulneración de derechos
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta y evidencias con fecha del 05/06/2024 de construcción acuerdos para favorecer las interacciones armónicas dirigido a familias y equipo de trabajo mediante reunión presencial.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las alianzas territoriales dependen de la caracterización poblacional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 9 de 41

2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa no se presentaron casos de desnutrición ni de obesidad Dispusieron de un tallímetro, un infantómetro, una balanza de pie y un pesa bebé en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie y pesa bebés con fecha inferior a un año, del 24 de julio de 2023.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06N009001, del 18 de octubre de 2023 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02N145607, del 11 de agosto de 2023.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**A MEJORAR**	Presentó observación a mejorar, dado que no realizó la Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y de preparación de alimentos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Realizaron las acciones requeridas para dar cumplimiento a las siguientes observaciones registradas en el acta de inspección sanitaria del área de preparación de alimentos: “1.2: Se evidencia pared de bodega con desgaste de recubrimiento. Se observa en área de proceso con pérdida de continuidad por falta de emboquillado.” Realizaron mantenimiento en área de proceso al emboquillado que presentaba deterioro. Realizó mantenimiento a las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 10 de 41

			paredes de la bodega con desgaste de recubrimiento, incluyendo el muro adyacente a la ventana. "1.3: Se observa techo en área de proceso con desgaste de recubrimiento." Realizaron mantenimiento de pintura al techo en área de proceso que presentaba desgaste de recubrimiento. "3.4: Soportes incompletos del plan de capacitación continuo y permanente, no documenta evaluación de conocimientos de 2 manipuladoras en 2 sesiones y cronograma desordenado de acuerdo a planeado vs ejecutado." Presentó soportes completos del plan de capacitación continuo y permanente, documentaron la evaluación de conocimientos de las manipuladoras en las sesiones faltantes y presentó el cronograma ordenado de acuerdo con lo planeado y ejecutado. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**A MEJORAR**	Subsanó la observación a mejorar de mayo de 2024, dado que contaban con las fichas de seguridad de los productos químicos de aseo. Sin embargo, presentó observaciones a mejorar toda vez que se evidenció humedad en pared del salón y baño del primer piso, deterioro de cintas antideslizantes en salones y en sala amiga de la familia lactante vidrio con ruptura y escape de agua en llave del lavamanos. Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 11 de 41

			Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificados de higienización de 2 (dos) tanques de almacenamiento de agua potable, del 3 de 2024 y del 10 de febrero de 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Subsanó la observación a mejorar de mayo de 2024, debido a que las cantidades de alimentos registrados en el formato de recepción de materias primas coincidió con la cantidad de alimentos registrados en el formato de entradas y salidas de alimentos. Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Realizaron socialización del tema Buenas Prácticas de Manufactura dirigido al talento humano el 24 de junio de 2024. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 12 de 41

			Diligenciaron adecuada y oportunamente el formato control de desperdicio de alimentos producto de descomide.
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 7 de junio de 2024 socialización del tema finalidad de las Buenas Prácticas de Manufactura. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: AS Productores de Leche de Chocontá Aprolecho, con NIT 900190963-6 y acta INVIMA para establecimiento de comercialización de productos lácteos con fecha de emisión del 25 de octubre de 2023. Everest RM8 SAS, con NIT 901405570-4 y acta de inspección sanitaria AS21S009858 para establecimiento de comercialización de productos de panadería con fecha de emisión del 15 de marzo de 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 13 de 41

			E&E institucionales S.A.S con NIT 830112208-5 y acta de inspección sanitaria AS06C003133 para establecimiento de comercialización de abarrotes con fecha de emisión del 22 de enero de 2024. Mercados Zapatoca S.A.S con NIT 800106774 y acta de inspección sanitaria AS05C003290 para establecimiento de comercialización de abarrotes con fecha de emisión del 1 de noviembre de 2023. Y favorables con requerimientos de: Avícola Payande (Luis Horacio Cubillos Saavedra) con NIT 14240190-1 y acta de inspección sanitaria AS06C003509 para establecimiento de comercialización de huevos con fecha de emisión del 13 de septiembre de 2023. Expendio de Carnes El Chato, con NIT 83163076-0 y acta de inspección sanitaria AS21S009858 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos con fecha de emisión del 08 de febrero de 2024 y Autorización sanitaria mediante resolución 11131 del 9 de mayo de 2024. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 14 de 41

			Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 7 de junio de 2024 Realizaron la entrega de 104 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 20 de junio de 2024, con cubrimiento del 21 de junio de 2024, distribuidos así: Maternal: 7 Caminadores: 9 Párvulos: 37 Prejardín: 51 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron el soporte del cargue del uso de la sala amiga de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE con fecha del 20 de julio del 2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria, sin embargo, debe implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de compromisos.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-161339-1d645-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 15 de 41

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo verificado no se tenían programadas socializaciones y/o actividades acerca del proyecto pedagógico. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no aplicó, toda vez que la consolidación de las experiencias pedagógicas se realizará de manera trimestral, teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña correspondiente al mes de mayo. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades Para el mes de junio no aplicó, toda vez que cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Presentó cronograma en el cual se establecieron las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias y proyectó socialización para el 12/07/2024, por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 16 de 41

6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	El 06/06/2024 se realizó actividad sobre “mensajes de amor”, con las familias de las niñas y niños, quienes escribieron en cartas para cada uno de sus hijos e hijas, los cuales fueron compartidos y leídos por las profesionales en atención en primera infancia a cada participante.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**SATISFACTORIO**	Presentó asistencia al comité ampliado realizado el 18/06/2024, el cual tuvo lugar en la casa de la juventud, en el cual se abordó el tema de “organización curricular” y se evidenció la participación de la responsable de servicio.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Presentó los siguientes soportes frente al desarrollo de la jornada pedagógica del mes de junio: Acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 21/06/2024, en la cual se abordó el tema organización curricular y avances en el proyecto pedagógico. Realizó cargue de los soportes de la jornada pedagógica el 25/06/2024, en el drive dispuesto para tal fin.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**DEFICIENTE**	Para el mes de junio, realizaron las siguientes adquisiciones: Factura FE 01010 del 11/06/2024 del proveedor INVERSIONES MARIANA, por concepto de papelería, por valor de $321,000. Sin embargo, durante el mes verificado el asociado no presentó soporte de compra de material didáctico, lo cual generó requerimiento. Se evidenció que contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó ejecución a mejorar, por lo cual el asociado debe implementar acciones de mejorar con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de compromisos

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 17 de 41

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Se observaron mantenimientos realizados según lo programado en el cronograma para el presente mes: • Cambio e instalación de timbre. • Mantenimiento y ajuste en puertas. Se verificó Cuenta de Cobro Nº 001 con fecha del día 05/06/2024, por un valor de $210.000 pesos, correspondientes a mantenimientos preventivos programados y realizados en el mes según el cronograma.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *04 extintores con recarga y fecha vigente hasta abril del 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 06/05/2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 85.58%, en la cual se encontraron cargados los soportes de implementación de los planes de evacuación planteados, el simulacro contra incendio, realizado el día 11/06/2024 en un tiempo de 4 minutos,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 18 de 41

			en el que participaron un total de 114 personas, junto con la demás información solicitada. Se programó fecha para realizar simulacro con la comunidad del jardín, para el día 23/07/2024. De igual manera se evidenció implementación de capacitación formativa con el talento humano frente al tema de medidas de riesgos en cocina, realizada el día 07/06/2024. Realizaron socializaciones de: *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático con el talento humano el día 17/05/2024 y se programó con familias para el día 27/06/2024. *Planes de: Primeros Auxilios realizada el día 29/02/2024, y se programaron fechas para realizar socializaciones de los Planes de Contingencia para el día 28/06/2024 y Evacuación para el día 08/07/2024. *Se programó fecha para la socialización y capacitación del Manejo del extintor con el talento humano para el día 09/08/2024. Se verificó la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 17/05/2024. Presentaron estructuración de brigadas organizadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: María Joya *Contra Incendios: Helen Ruiz *Contingencia y Evacuación: Gloria García
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos en: • Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 07/06/2024. • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, programada para el día 04/09/2024. • Momento de permanencia de las niñas y los niños en espacios recreativas, realizada con talento humano y familias el día 27/05/2024. • Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores, programada para el día 09/10/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 19 de 41

			• Momento de prestación del servicio de transporte, programada para el día 05/07/2024. • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, programada para el día 06/11/2024. • Acciones en caso de extravío de una niña o niño, programada para el día 07/08/2024. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño, programada para el día 04/12/2024.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron la socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 27/05/2024. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: *Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio, socializado con el talento humano y familias el día 04/06/2024. *Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas, socializado con el talento humano y familias el día 20/06/2024. *Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura, socializado con el talento humano, familias, niñas y niños, el día 31/05/2024. Adicional presentaron socialización con familias frente al tema “Reducir riesgos de accidentes en cocina”, realizada el día 07/06/2024. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 15/05/2024. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 20 de 41

7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentaron concepto técnico vigente expedido N° 2023-0073152 con fecha de vigencia de 13/03/2024 a 13/03/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizo separación de residuos acorde al código de colores. Se diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados a junio. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizados a junio. *Entrega de aceite vegetal el 13-06-2024. *Entrega de tapitas el 13-06-2024. *Entrega de RAEE el 13-06-2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 21 de 41

			*Participación en semana ambiental olimpiadas ambientales del 4 al 7 de junio. Se evidencio participación en el día de movilidad sostenible el 6 de junio. Se evidencio cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se evidencio que se realizaron las siguientes socializaciones: *Política ambiental con talento humano el 14-05-2024. *Política ambiental con familias el 15-05-2024. *Estructura PIGA con talento humano el 20-05-2024. *Normograma ambiental el 12-06-2024. Se dio visto bueno a la factura No. 3033, por concepto de dotación de bolsas para separación de residuos por $580.300.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con documento proceso de selección inducción cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades de las y los colaboradores El 04 de junio del 2024 la responsable del servicio. lideró inducción a la señora María Isabel Mora del perfil manipulador de alimentos María Isabel Mora; presentaron acta de la actividad realizada.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los contratos de las y los colaboradores, los cuales son a término fijo inferior a un año con una vigencia del 15 de mayo al 06 de diciembre del 2024. Así mismo presentaron el contrato de la señora María Isabel Mora del perfil manipulador de alimentos con fecha de inicio del 04 de junio al 06 de diciembre de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 22 de 41

3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no radicaron hojas de vida para verificación de cumplimiento del perfil.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**NO APLICA**	En el periodo verificado no notificaron novedades de contratación en las y los colaboradores. Pendiente notificación para el mes de julio de 2024,
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	La responsable del servicio el 06 de junio de 2024, lideró socialización del formato del registro diario de asistencia, a las y los colaboradores; presentaron acta de la actividad realizada.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la vinculación de colaboradores requeridos de acuerdo con la estructura de costos y a los niños y niñas matriculados.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**A MEJORAR**	En el periodo verificado se presentó el siguiente ingreso: La señora María Isabel Mora del perfil manipulador de ingresó del 04 de junio al 06 de 2024, con cobertura de ARL del 15 de mayo de 2024. La profesional en atención a la primera infancia Juliana Anya Parra presentó un permiso por calamidad familiar del 23 al 28 de junio de 2024; sin embargo, del 26 al 28 no contó con reemplazo por lo tanto se proyectó descuento.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**A MEJORAR**	El asociado no presentó el plan fortalecimiento el jardín infantil de acuerdo con las necesidades de cualificación de las y los colaboradores.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los soportes de cualificación de las y los colaboradores 3 personas con cualificación primeros auxilios con énfasis en primera infancia 2 personas prevención del abuso sexual infantil y 11 lactancia materna. Pendiente cualificación en los siguientes cursos de manipulación manipulación, preparación y distribución de alimentos, prevención, detección y manejo de las enfermedades prevalentes de la primera

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 23 de 41

			infancia y promoción en estilos de vida saludable y atención en salud de las niñas y los niños, con énfasis en esquema de vacunación. El 07 de junio de 2024, la responsable del servicio. lideró actividad de bienestar y satisfacción por medio de la actividad un día especial, con el objetivo de fortalecer las relaciones y lazos entre las y los colaboradores del jardín infantil. Así mismo desarrollaron la jornada liberada por medio del tema lenguajes de las infancias, con el objetivo de promover un espacio de exploración literaria; presentaron actas de las actividades realizadas.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo con fecha de actualización de fecha 14 de mayo del 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar en los compromisos del componente talento humano.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil cuenta con el documento de la misión, visión, principios y objetivos definidos, El 04 de junio del 2024, la responsable del servicio realizó socialización del documento a la señora María Mora del perfil manipulador de alimentos; presentaron acta de la actividad realizada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 24 de 41

2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFCATORIO**	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial, el cual se encuentra actualizado.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	El Asociado organiza la documentación de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental por medio del formato único de inventario FUID del jardín infantil.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	El 05 de junio del 2024, realizaron la apertura del buzón de sugerencias por parte de la responsable del servicio, la profesional en atención a la primera infancia Wendy Pineda, la guarda de la seguridad y una madre de familia; donde no contenía ninguna queja o reclamo; presentaron acta y listado de asistencia.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	En el nivel de prejardín presentaron 15 compromisos firmados con fecha del 15 de mayo del 2024 y con fecha de entrega 04 de junio del 2024.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no realizaron inscripciones en el sistema de información misiona SIRBE.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con	**NO APLICA**	En el periodo verificado no realizaron actuaciones sistema de información misiona SIRBE.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-161339-1d6f45-506027S4
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 25 de 41

	el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.		
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con los carnets para los niños, niñas y colaboradoras del jardín infantil
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**SATISFACTORIO**	El 11 de junio del 2024, a responsable del servicio y el apoyo administrativo realizaron búsqueda activa por medio de la entrega de volantes en los barrios de Luis Carlos, Primavera, la Española y Quiriguá. Presentaron acta y listado de asistencia.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se verificó el compromiso
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	El asociado archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 26 de 41

3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no realizó entrega de historias sociales ante la subdirección local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**SATISFACTORIO**	El asociado cumple con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	La ficha SIRBE y los instrumentos correspondientes a las mismas se encontraban diligenciados teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. Presentaron ficha SIRBE genéricas para el registro de actuaciones del mes de junio del 2024 diligenciadas correctamente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 27 de 41

3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Presentaron 19 autorizaciones de uso de datos firmadas por parte de las y los colaboradores el 15 de mayo del 2024.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con usuario SIRBE WEB
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con usuario SIRBE WEB
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de la nómina correspondiente al periodo del 01 al 30 de junio de 2024 se realizó en fecha 30/06/2024, según transferencia electrónica del Banco Caja Social, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron planilla N° 9469648429 con fecha de pago 4/07/2024 cotizando salud del mes julio 2024, pensión, ARL y parafiscales del mes junio de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 28 de 41

			De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 18 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato a término fijo.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el periodo de prestación del servicio del 01 al 30 de junio de 2024, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $.82.461.433, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $54.578.118, Vigilancia $5.805.203, material didáctico $2.559.710, Elementos de Aseo Personal $2.250.450, Papelería niños $554.067, Alimentos $15.303.773, Servicios Públicos e Internet $565.387, PIGA $634.725 y Mantenimientos menores $210.000
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de aspectos financieros.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 29 de 41

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**NO APLICA**	El 18 de junio de 2024 se realizó asistencia técnica sobre novedades y el 19 de junio sobre gestión documental, las cuales se desarrollaron de manera virtual mediante la plataforma Teams.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN
Se recomienda realizar la autoevaluación de acuerdo con los formatos establecidos por la autoridad sanitaria de establecimiento educativo y establecimiento de preparación de alimentos.
Realizar los arreglos de las diferentes áreas observadas para el mantenimiento.

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO:
Se sugiere revisar, y realizar los ajustes pertinentes a la planeación pedagógica acorde a lo establecido en los estándares 24 y 25 especialmente. Con respecto a la reflexión pedagógica es importante realizarla teniendo en cuenta lo señalado en el estándar cuando menciona que se debe "Registrar una reflexión pedagógica sobre su propia práctica como cuestionamiento constante sobre su rol y accionar en el aula" (pag 44).Se sugiere a la profesional responsable de servicio, continuar fortaleciendo los procesos ortográficos del talento humano.

Por otro lado, se recomienda al asociado realizar la ejecución del rubro de material didáctico según el plan presupuestal presentado y lo establecido en el anexo técnico.

COMPONENTE TALENTO HUMANO

Se recomienda, hacer notificar las novedades, que se presenten en la unidad operativa, así mismo cargar los soportes en el drive, para su respectiva verificación, es indispensable contar con el diagnóstico y plan de cualificación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 30 de 41

ASPECTOS FINANCIEROS
Se recomendó ejecutar los valores de elementos de aseo institucional y papelería administrativa al 100% para cada mes, además, ejecutar los saldos pendientes por ejecutar del mes de junio de 2024.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN:
"Se realizará autoevaluación de condiciones sanitarias y se realizaran lo arreglos locativos para el siguiente mes".

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO:

La responsable de servicio manifestó: "Se implementará revisión de presupuesto y de fechas para la compra del material didáctico en el tiempo establecido, así como también se verificarán perfiles para poder contar con Aval y tener remplazo en caso de que se requiera.
Se continuará con constante revisión de planeaciones para poder retroalimentar a las profesionales y dar cumplimiento."

COMPONENTE TALENTO HUMANO:
"Se realizará plan de cualificación para dar cumplimiento a la cualificación del talento humano en los cursos exigidos en los estándares de calidad, en tal sentido será presentado para el mes de julio"

ASPECTOS FINANCIEROS:
El Asociado manifestó compromiso con la ejecución de los saldos pendientes por ejecutar del periodo junio de 2024, con el fin de quedar al día con los mismos a 31 de julio de 2024.

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	Julio 2024	2024/07/04	$ 4.214.800
PENSIÓN	Junio 2024	2024/07/04	$ 5.395.900
ARL	Junio 2024	2024/07/04	$ 353.100
PARAFISCALES	Junio 2024	2024/07/04	$ 3.037.400

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-161339-1bf45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 31 de 41

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO MAMÁ CANGURO CONVENIO N° 7592-2024.**		
CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO JUNIO 2024**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 54.578.118**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 29.328.000	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.764.000	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.349.901	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		$ 5.314.608
VIGILANCIA	$ 5.805.203	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 1.886.508
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$ 2.176.785
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL		$ 826.767
MATERIAL DIDACTICO	$ 2.559.710	
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA		$ 400.467
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 2.250.450	
PAPELERÍA NIÑOS	$ 554.067	
ALIMENTACIÓN	**$ 15.303.773**	
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.090.702	
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 1.250.688	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 4.577.517	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 8.384.866	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 565.387	
PIGA	$ 634.725	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 210.000	
TOTALES	**$ 82.461.433**	**$ 10.605.135**
PORCENTAJE DE APORTES	**11,21%**	**12,98%**
TOTALES	**$**	**93.066.568**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE JUNIO DE 2024 ES POR VALOR DE $93.066.568.

APORTES SDIS POR VALOR DE $82.461.433.

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $10.605.135.

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $54.797.080 que corresponden a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $218.962. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 32 de 41

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 33.894.291	$ 13.026.071	$ 7.876.718	$ 218.962	$ 54.578.118	$ -	$ 54.578.118
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.642.072	$ 1.106.914	$ 627.014	$ -	$ 4.376.000	$ -	$ 4.376.000
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 18.082.486	$ 7.032.806	$ 4.212.708	$ -	$ 29.328.000	$ -	$ 29.328.000
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.573.918	$ 1.361.575	$ 828.507	$ -	$ 5.764.000	$ -	$ 5.764.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.415.040	$ 524.970	$ 325.990	$ -	$ 2.266.000	$ -	$ 2.266.000
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.073.999	$ 1.482.858	$ 937.360	$ -	$ 6.494.217	$ -	$ 6.494.217
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.106.776	$ 1.516.948	$ 945.139	$ 218.962	$ 6.349.901	$ -	$ 6.349.901
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO			N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA	30/06/2024	CAJA SOCIAL			24118600530		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA			Nº DE PLANILLA		Nº DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	4/07/2024	APORTES EN LINEA			9469648429		18

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.314.608 los cuales corresponden aportes del asociado. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/06/2024	$ -	$ 5.314.608	$ 5.314.608
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			$ -	$ 5.314.608	$ 5.314.608

VIGILANCIA:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.805.203 que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VIGILANCIA SOCIAL "COOVISOCIAL	4658	3/07/2024		$ 5.805.203	$ -	$ 5.805.203
TOTAL VIGILANCIA				$ 5.805.203	$ -	$ 5.805.203

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.886.508 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/06/2024	$ -	$ 1.886.508	$ 1.886.508
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			$ -	$ 1.886.508	$ 1.886.508

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.176.785 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/06/2024	$ -	$ 2.176.785	$ 2.176.785
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ -	$ 2.176.785	$ 2.176.785

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.625.688 que corresponde a aportes por valor de $146.066 a cargo del SDIS y $1.479.622 a cargo del asociado. Fue llevado a ejecución $826.767 por el asociado valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
RAYSA COMERCIALIZADORA	51.857.918-1	DSC - 84	30/05/2024		$ 284.467	$ 284.467
RAYSA COMERCIALIZADORA	51.857.918-1	DSC - 113	30/06/2024		$ 542.300	$ 542.300
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ -	$ 826.767	$ 826.767

MATERIAL DIDÁCTICO:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.988.940, que corresponden a valor a cargo del SDIS. El valor llevado a la ejecución fue $2.559.710, de acuerdo con los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 33 de 41

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SANDRA MILENA MUÑOZ GOMEZ	52.457.015-1	DSC -85	30/05/2024	$ 2.559.710	$ -	$ 2.559.710
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				$ 2.559.710	$ -	$ 2.559.710

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $757.562 que corresponde a aportes del asociado. El asociado no ejecuto el valor $357.095. Fue llevado $400.467 a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	28.946.915-6	DSC - 92	30/05/2024	$ -	$ 30.467	$ 30.467
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	28.946.915-6	DSC - 92	30/05/2024	$ -	$ 370.000	$ 370.000
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ -	$ 400.467	$ 400.467

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $9.257.976 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $2.013.368 por cobertura. Fue llevado $2-250.450 a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
RAYSA COMERCIALIZADORA	51.857.918-1	DSC - 115	30/06/2024	$ 1.978.350	$ -	$ 1.978.350
RAYSA COMERCIALIZADORA	51.857.918-1	DSC - 116	30/06/2024	$ 272.100	$ -	$ 272.100
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 2.250.450	$ -	$ 2.250.450

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $796.887 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $554.067 fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	28.946.915-6	DSC - 88	30/05/2024	$ 279.944	$ -	$ 279.944
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	28.946.915-6	DSC - 117	30/06/2024	$ 274.123	$ -	$ 274.123
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 554.067	$ -	$ 554.067

ALIMENTOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $23.382.162 (Maternales $1.551.888 Caminadores $.809.180, Párvulos $8.141.310 Prejardín $11.879.784) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $4.934.125 por cobertura. (Maternales $237.094 Caminadores $301.530, Párvulos $2.623.311 Prejardín $1.772.190). Se llevo a la ejecución el valor $15.303.773 así (Maternales $1.090.702 Caminadores $1.250.688, Párvulos $4.577.517 Prejardín $8.384.866) los cuales son descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900.539.884-3	FEV 1961	27/06/2024	$ 7.268.275	$ -	$ 7.268.275
AS.DE PRODUCTORES DE LECHE	900190963-6	FVE13654	12/06/2024	$ 619.000	$ -	$ 619.000
AS.DE PRODUCTORES DE LECHE	900190963-6	FVE13757	19/06/2024	$ 625.400	$ -	$ 625.400
AS.DE PRODUCTORES DE LECHE	900190963-6	FVE13805	25/06/2024	$ 772.100	$ -	$ 772.100
EVEREST RM 8 SAS	901.405.570-4	RM 2546	26/06/2024	$ 885.940	$ -	$ 885.940
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ 10.170.715	$ -	$ 10.170.715
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MERCADO ZAPATOCA SA	800106774-0	AEVF1280	4/06/2024	$ 272.700	$ -	$ 272.700
MERCADO ZAPATOCA SA	800106774-0	ALCF-12828	3/06/2024	$ 257.200	$ -	$ 257.200
GILMER GOMEZ MONTEALEGRE	83.163.076-0	FEV 61	26/06/2024	$ 2.032.150	$ -	$ 2.032.150
E & E INSTITUCIONALES SAS	830.115.508-5	FE 93251	29/06/2024	$ 430.409	$ -	$ 430.409
E & E INSTITUCIONALES SAS	830.115.508-5	FE 94904	7/06/2024	$ 152.053	$ -	$ 152.053
E & E INSTITUCIONALES SAS	830.115.508-5	FE 94036	11/06/2024	$ 329.273	$ -	$ 329.273
E & E INSTITUCIONALES SAS	830.115.508-5	FE 94334	13/06/2024	$ 706.200	$ -	$ 706.200
E & E INSTITUCIONALES SAS	830.115.508-5	FE 94777	19/06/2024	$ 543.873	$ -	$ 543.873
LUIS HORACIO CUBILLOS SAAVEDRA	14240190	FE 50997	29/05/2024	$ 105.600	$ -	$ 105.600
LUIS HORACIO CUBILLOS SAAVEDRA	14240190	FE 51140	5/06/2024	$ 79.200	$ -	$ 79.200
LUIS HORACIO CUBILLOS SAAVEDRA	14240190	FE 51356	13/05/2006	$ 105.600	$ -	$ 105.600
LUIS HORACIO CUBILLOS SAAVEDRA	14240190	FE 51493	26/06/2024	$ 118.800	$ -	$ 118.800
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 5.133.058	$ -	$ 5.133.058
TOTAL ALIMENTOS				$ 15.303.773	$ -	$ 15.303.773

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 34 de 41

Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.246.166 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de Fue llevado $565.387 a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO VARIABLE				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ENERGIA CERTIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 411.955	$ -	$ 411.955
GAS CERTIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 56.532	$ -	$ 56.532
INTERNET Y TELEFONIA CERTIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 96.900	$ -	$ 96.900
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 565.387	$ -	$ 565.387

PIGA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $634.725 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor que llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PIGA - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
RAYSA COMERCIALIZADORA	51.857.918-1	DSC - 89	30/06/2024	$ 87.580	$ -	$ 87.580
RAYSA COMERCIALIZADORA	51.857.918-1	DSC - 118	30/06/2024	$ 547.145	$ -	$ 547.145
TOTAL PIGA				$ 634.725	$ -	$ 634.725

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.004.913 a cargo de SDIS. El valor que llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
UVAL RIAÑO MORENO	275.880-5	DSC - 126	30/06/2024	$ 210.000	$ -	$ 210.000
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ 210.000	$ -	$ 210.000

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI **X**	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI **X**	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 110 niñas y niños que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

En el componente proceso pedagógico, se generó requerimiento toda vez que el asociado no realizó la ejecución del rubro establecido para el concepto de gasto de material didáctico correspondientes al mes de junio.

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/07/2024

CARLOS ALBERTO POLANCO BEJARANO
SUPERVISOR (E)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240719-161339-1d6f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 35 de 41

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:

Ana María González Aranda- Componente Familias, Comunidades y Redes
Martha Adriana Villarreal Másmela - Componente Salud Y Nutrición
Andrea Lorena Moreno Tocora- Componente Proceso pedagógico
Erika Natalia Ramírez Rodríguez – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Natalia Alejandra Romero Ramírez – Área gestión ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano
Yenid Carolina Reyes Rodríguez – Componente Gestión administrativa, SI y GD
Yurany Carolina Forero Nova – Aspectos Financieros

Revisión:

Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-181339-1d8f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 36 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7592-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240719-181339-1d8f45-50602754 Creación: 2024-07-19 18:13:39

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 10:23:02

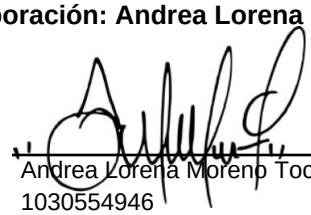
Escanee el código para verificación

Elaboración: Erika Natalia Ramírez Rodríguez



Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social

Elaboración: Andrea Lorena Moreno Tocora



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: Martha Adriana Villarreal Másmela



Martha Adriana Villarreal Másmela
52109956
mvillarealm@sdis.gov.co
Supervisión
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: Ana María González Aranda



Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-181339-1d8f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 37 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7592-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240719-181339-1d8f45-50602754 Creación: 2024-07-19 18:13:39

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 10:23:02

Escanee el código para verificación

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza



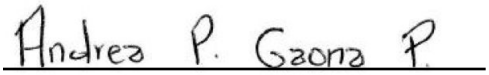
Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Karen Johana Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-181339-1d8f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 38 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7592-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

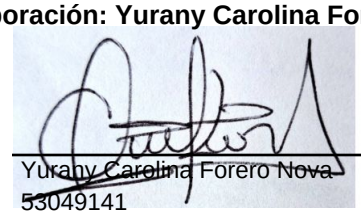
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240719-181339-1d8f45-50602754 Creación: 2024-07-19 18:13:39

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 10:23:02

Escanee el código para verificación

Elaboración: Yurany Carolina Forero Nova



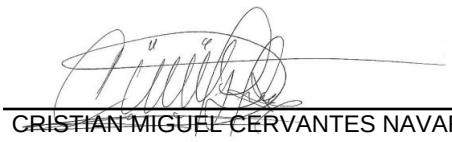
Yurany Carolina Forero Nova
53049141
yforeron@sdis.gov.co

Elaboración: Yenid Carolina Reyes Rodríguez



Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: Cristian Miguel Cervantes Navarro



CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Natalia Alejandra Romero Ramírez



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-181339-1d8f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 39 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7592-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240719-181339-1d8f45-50602754 Creación: 2024-07-19 18:13:39

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 10:23:02

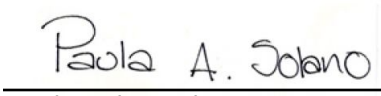
Escanee el código para verificación

Aprobación: CARLOS ALBERTO POLANCO BEJARANO



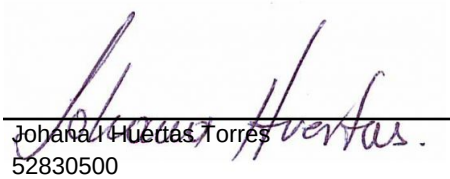
CARLOS ALBERTO POLANCO BEJARANO
79657202
cpolanco@sdis.gov.co
Subdirector Local (E)
Subdirección Local para la Integración Social de Engativá

Revisión: Paula Andrea Solano Rey



Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Johana Isleny Huertas Torres



Johana Isleny Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-181339-1d8f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 40 de 41

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7592-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240719-181339-1d8f45-50602754 Creación: 2024-07-19 18:13:39

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 10:23:02

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-07-19 18:13:56 Lec.: 2024-07-19 18:14:24 Res.: 2024-07-19 18:14:36 IP Res.: 191.111.5.74
Elaboración	Martha Adriana Villarreal Másmela mvillarealm@sdis.gov.co Supervisión Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-07-19 18:14:36 Lec.: 2024-07-19 18:22:32 Res.: 2024-07-19 18:22:47 IP Res.: 201.244.162.152
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógi SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-19 18:22:47 Lec.: 2024-07-19 18:49:05 Res.: 2024-07-19 18:49:24 IP Res.: 186.86.33.179
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-07-19 18:49:24 Lec.: 2024-07-19 18:49:50 Res.: 2024-07-19 18:50:06 IP Res.: 191.156.156.161
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-19 18:50:06 Lec.: 2024-07-19 18:52:45 Res.: 2024-07-19 18:52:54 IP Res.: 191.95.51.98
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-07-19 18:52:54 Lec.: 2024-07-19 18:57:44 Res.: 2024-07-19 18:57:50 IP Res.: 186.168.241.38
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-07-19 18:57:50 Lec.: 2024-07-19 19:00:36 Res.: 2024-07-19 19:00:41 IP Res.: 186.29.22.116
Elaboración	Yurany Carolina Forero Nova yforeron@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-07-19 19:00:42 Lec.: 2024-07-19 19:32:11 Res.: 2024-07-19 19:37:32 IP Res.: 186.29.87.70
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-07-19 19:37:32 Lec.: 2024-07-19 19:37:53 Res.: 2024-07-19 19:38:01 IP Res.: 186.29.35.254

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240719-181339-1d8f45-50602754
2024-07-22T10:23:04-05:00 - Pagina 41 de 41

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7592-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240719-181339-1d8f45-50602754 Creación: 2024-07-19 18:13:39

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 10:23:02

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-19 19:38:01 Lec.: 2024-07-19 20:00:33 Res.: 2024-07-19 20:00:38 IP Res.: 181.59.2.255
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-19 20:00:38 Lec.: 2024-07-20 10:43:18 Res.: 2024-07-21 14:45:37 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-07-21 14:45:37 Lec.: 2024-07-21 14:46:17 Res.: 2024-07-21 14:47:09 IP Res.: 200.118.60.152
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-21 14:47:09 Lec.: 2024-07-22 09:36:16 Res.: 2024-07-22 09:36:24 IP Res.: 186.102.62.137
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-07-22 09:36:24 Lec.: 2024-07-22 10:03:44 Res.: 2024-07-22 10:03:56 IP Res.: 191.95.55.81
Aprobación	CARLOS ALBERTO POLANCO BEJARANO cpolanco@sdis.gov.co Subdirector Local (E) Subdirección Local para la Integración S	Aprobado	Env.: 2024-07-22 10:03:56 Lec.: 2024-07-22 10:22:56 Res.: 2024-07-22 10:23:02 IP Res.: 190.27.225.68